

Se pasaron e yguentades
que tomaban el dicho con
de la casa de los dichos mayor
como —

En esta junta de Don Pedro
de que los firmados de = quien
las juntas que se tomaron adon
mi qual por veniente de que fue de
esta y de pontano general de
de los marauidis de las fallos de la gran
crigo que se deno en panocido para
La obra de pontano que y n t e n t o
haer y se fabrico hasta tanto que
biro vnacuada y se lleuo a y de al
canudos mill y ochocientos y cinqu
ta y dos reales de parte de que se
debiendo por beinos de la obra de
de Silas de agua que contaron en
los dichos al porciones y de que
yo apañados que se donon a dicho
cantidad y el que se dio de que
ta a la junta y se dio de la junta
de la obra de pontano lo que conbergo
= y los que visto a modo si en bon
go de que por las juntas se le por
quien en su cargo de las partes
qui no n e n e l d i c h o a l c a m e p u e n
tra a la junta y no se pudo haer
Don se como se le donon de la

[Faint handwritten text in the left margin]

